



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

### Decreto

**Número:**

**Referencia:** Designación Marta CABELLO. EX-2019-4874957-GDEBA-DSTYADCIC

---

**VISTO** el EX-2019-4874957-GDEBA-DSTYADCIC, por el cual se propicia designar a Marta Noemí CABELLO en el cargo de Directora Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, y

### CONSIDERANDO:

Que por Decreto-Ley N° 7385/68 fue creada la Comisión de Investigaciones Científicas y por Decreto N° 156/17 E fue aprobada su estructura orgánico funcional;

Que se propicia la designación en el cargo de Directora Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, a partir del 13 de febrero de 2019, de Marta Noemí CABELLO, quien reúne las condiciones de idoneidad necesarias para desempeñar debidamente la función;

Que la vacante surge del cese de Carlos Juan IMBAUD, dispuesto por Decreto N° 848/18;

Que el Directorio de esta Comisión en su reunión del 13 de febrero de 2019, Acta N° 1483 (ACTA-2019-4122156-GDEBA-CICMCTI), destacó la importancia que reviste el hecho que un investigador de la Comisión de Investigaciones Científicas pueda culminar su carrera realizando tareas de gestión en el seno de la Institución a la cual pertenece, indica que la postulante reúne las condiciones para desempeñarse en dicho cargo, y resuelve declarar la compatibilidad de ambas actividades en los términos del artículo 26 del Decreto Ley N° 9688/81;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Relaciones Laborales y la Dirección Provincial de Presupuesto Público;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECRETA**

**ARTÍCULO 1º.** Designar en la Jurisdicción 1.1.2.25, Jurisdicción Auxiliar 0, Entidad 33 - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Comisión de Investigaciones Científicas, a partir del 13 de febrero de 2019, a Marta Noemí CABELLO (DNI N° 10.908.406 – Clase 1953), en el cargo de Directora Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, en los términos de los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 2º.** El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

**ARTÍCULO 3º.** Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.